

GACETA EXTRAORDINARIA

DE MADRID

DEL JUEVES 1.º DE SETIEMBRE DE 1836.

ARTICULO DE OFICIO.

Consiguiente el Gobierno de S. M. en anunciar al público todas las noticias que recibiese acerca de los resultados del desventajoso encuentro sostenido el día 30 de Agosto último por el brigadier Don Narciso Lopez contra el cabecilla Gomez en el pueblo de Jadraque é inmediaciones del de Matillas, cuyos pormenores no se saben todavía oficialmente, se apresura á publicar los siguientes partes posteriores que acaban de recibirse.

Comandancia general de la provincia de Guadalajara. = Excmo. Sr. : El comandante de armas de Sigüenza en oficio de ayer, entre otras cosas, me dice lo siguiente: «Ayer al anochecer la columna que manda el brigadier Lopez alcanzó, en virtud de los partes que se le comunicaron, á la faccion de Gomez antes de Jadraque, adonde se dirigia, atacándola y causándola mucha pérdida y no sé los pormenores ni hácia dónde se retiró, pues solo dicho señor brigadier me comunica de palabra lo que llevo dicho á V. S. = La columna del Excmo. Sr. general Espartero llegó anoche á Atienza, y hoy salió para Jadraque, á unirse sin duda á la del señor brigadier Lopez. Pongo en conocimiento de V. S. como este Ayuntamiento me hace presente no tiene bastantes fondos para suministrar los socorros á los prisioneros, pasados y dispersos de la columna provisional de Castilla la Nueva que se hallan aqui; y como esta comandancia tampoco tiene para mantener los que llevo enunciados, lo pongo en conocimiento de V. S. para que se sirva determinar lo que juzgue por conveniente. La mayor parte de los prisioneros son de los que la faccion sacaba de los pueblos, unos forzosos y otros voluntarios, y los pasados; todos ellos pertenecientes á cuerpos del ejército de la Reina nuestra Señora.» Lo traslado á V. E. para su superior conocimiento, y que con respecto á los socorros de los prisioneros, pasados y dispersos que se hallan en Sigüenza, se sirva disponer lo conveniente. Dios guarde á V. E. muchos años. Alcalá 31 de Agosto de 1836. = Excmo. Sr. = Manuel María de la Sierra. = Excmo. Sr. capitán general de Castilla la Nueva.

En esta hora de las once de la mañana se me acaba de decir, que la faccion salió de Jadraque á la media noche anterior, y que sobre las cinco de la madrugada se veian entrar en la misma poblacion gruesas columnas de tropa que se decia eran del general Espartero. Es cuanto puedo decir á V. S. por ahora, teniendo un hombre dirigido á Jadraque en averiguacion de la verdad, y cuyo resultado elevaré al conocimiento de V. S. Dios guarde á V. S. muchos años. Ita y Agosto 31 de 1836. = El alcalde Juan Miguel Vazquez. Sr. comandante general de esta provincia.

Junta provisional de Gobierno de esta capital. = Me apresuro á poner en conocimiento de V. S. que por un apostado que tenia esta junta por encima de Torija, se ha sabido en este momento que se oia un fuerte tiroteo en la parte de Brihuega. Un prisionero fugado del mismo punto ha anunciado que á su salida de dicha villa entraban en ella las tropas del Excmo. Sr. Espartero en persecucion de la faccion que comanda Gomez. Los partes que acompañan confirman lo mismo. Todas estas noticias se han recibido sin intermision en esta hora de las seis y cuarto de la tarde. Dios guarde á V. S. muchos años. Guadalajara 31 de Agosto de 1836. = Antonio de Udaeta. = Sr. gefe político de esta provincia.

Brihuega y Agosto 31 de 1836. = Muy señor mio y comandante general: Ahora se ha alcanzado á los soldados de Carlos y se estan atacando en la Puente de San Miguel, término de Brihuega. = Espontero. = Al Sr. comandante general de Guadalajara.

Alcaldía de Brihuega. = En este momento está entrando la tropa del Excmo. Sr. Espartero; lo que pongo en noticia de V. S. para los efectos convenientes. = Brihuega Agosto 31 de 1836. = Por ausencia del Sr. alcalde. = Matias Perez. = Sr. comandante de armas de Guadalajara.

En vista de estos partes, el público de esta capital deberá tranquilizarse, desechando la desagradable impresion que pudieron producir las alarmantes noticias extendidas ayer sobre el suceso referido; y continuará en la justa confianza de que el Gobierno de S. M. no perdona medio para la seguridad y bienestar de los pueblos.

Luego que se tuvieron en Alcalá estas noticias, las autoridades de Guadalajara se disponian á regresar á aquella capital á desempeñar sus respectivas funciones; y el marques de Rodil, Secretario del Despacho de la Guerra, dispuso tambien volverse á esta corte, considerando no ser ya necesaria allí su presencia.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.